La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio
de Bachillerato Nocturno Los Almendros

Santa Marta - Magdalena

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resoluciones Nos. 21661 del 18 de diciembre de 1985 y 18734 del 18 de noviembre de 1987

Confiere a

Ivina del Carmen Ortes Ortiz

Identificado(a) con C.C. No. 57.427.429 Expedida en Santa Marta

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. _____ Diploma No. 40

REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 38274284 - 20/02/2019

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: IRINA DEL CARMEN COTES PERTUZ, Con Cedula de Ciudadania No. 57427429

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD

En constancia de lo anterior se firma la presente en Santa Maria, a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952900125996?CC57427429A.

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

IRINA DEL CARMEN COTES PERTUZ

Con Cedula de Ciudadanía No. 57427429

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN GESTION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Santa Marta, a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

Clínica Mar Caribe y el Departamento de Facturación

CERTIFICA A

Irina del Carmen Cotes Pertuz

CC. 57427429

Asistió y aprobó el curso de Manual Tarifario ISS 2001 Acuerdo 256 con una intensidad de 18 horas.

Irina Pizarro
DIRECTORA FINANCIERA

Liliana De la Rosa
JEFE DE TALENTO HUMANO

Marly Quiroz
JEFE DE FACTURACION